

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

✓ URBANO	RURAL
----------	-------

NUMERO DE PERMISO
219
Fecha de Aprobación
09 ABR. 2014
ROL S.I.
644-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 2674 de fecha 19/03/2014
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 551 de fecha 21 de Noviembre 2013
E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para **OBRA NUEVA** (especificar) 01 VIVIENDA con una superficie edificada total de 125.05 m² y de 2 pisos de altura, destinado a ubicado en calle/avenida/camino ESMERALDA Nº VIVIENDA
Lote N° manzana localidad o loteo VILLA ALEGRE
sector URBANO Zona ZE-1 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros. (especificar)

Plazos de la autorización especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES VALLE VERDE LTDA.	R.U.T. 76.464.110-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO RODRIGO JAVIER PARANT RODEWALD	R.U.T. 12.984.823-5

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
SOCIEDAD E INVERSIONES VALLE VERDE LTDA.	76.464.110-8	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
MARIA SOLEDAD ROJAS GARCIA	13.144.039-1	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
MARIA SOLEDAD ROJAS GARCIA	13.144.039-1	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.39. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	73.44	1er. PISO	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	51.61	2do. PISO	
S. EDIFICADA TOTAL	125.05		125.05
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		647.60	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	L.O.G.U.C.	L.O.G.U.C.	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	65%	11.34%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	L.O.G.U.C.	L.O.G.U.C.	DENSIDAD	L.O.G.U.C.	L.O.G.U.C.C
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	12.00 MT.	7.09	ADOSAMIENTO	40%	NO TIENE
RASANTES	70° 45°	70°	ANTEJARDIN	5.00 MT.	3.00 MT. INT.
DISTANCIAMIENTOS	3.00 Y 1.40	3.0 Y 2.50			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE AGOGE EL PROYECTO:	

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1969	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES OGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N°

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	01	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m2
			C-3	125.05
PRESUPUESTO			\$	18.989.467,75.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$	284.842.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-) \$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$	284.842.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-) \$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
TOTAL A PAGAR			\$	284.842.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1040	FECHA	07-Apr-2014
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

VIVIENDA OBRA NUEVA DE 125.05 M2., INTERIOR LOTE N° 3.

PRIMER PISO : 73.44 M2.

SEGUNDO PISO : 51.61 M2.

T O T A L : 125.05 M2.

AAMS/GMC/uv.s.

